1. **¿Qué es la Propiedad Intelectual?**

* La propiedad intelectual es una regulación que engloba los derechos de los creadores y autores. A través de dicha regulación es posible su protección, organización y defensa frente a terceros.

Por medio de la propiedad intelectual individuos y agrupaciones de todo el mundo son capaces de identificar, proteger sus obras. También se ayudan de dichas herramientas para obtener ganancias económicas por medio de las mismas de una forma legal y controlada.

1. **Clasificación de la Propiedad Intelectual**

* La propiedad intelectual (PI) se divide en dos grandes ramas. Por un lado, **el derecho de autor y derechos conexos**, relacionados a las creaciones literarias y artísticas como la música, los libros y las películas. Por otro lado, **la propiedad industrial**, vinculada a lo comercial e industrial: marcas, patentes, modelos y diseños industriales.

**DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS:** Los derechos de autor están vinculados a los músicos, escritores, etc. (creadores de obras literarias, musicales, etc). Por el otro lado los **derechos** **conexos** se refieren a las empresas o personas que intervienen en la reproducción y divulgación de estas obras.

**PROPIEDAD INDUSTRIAL:** Es un conjunto de derechos que puede poseer una persona física o jurídica sobre una invención. Esta propiedad protege marcas, patentes, diseños industriales y dibujos.

1. **¿En qué categoría de la PI está el software?**

* El software quedaría protegido por los derechos de autor ya que se clasifica como una obra literaria y al momento de ser escrita por su autor este queda registrado como tal, pese a todo.

1. **¿Qué es el derecho de autor?**

* El derecho de autor es un conjunto de normas que se le conceden al autor de una obra literaria o artística. Estas cuentan con características como su divulgación o reproducción en diferentes medios, evidentemente, con el consentimiento de su autor.

1. **¿Qué se protege en un software?**

* El software actualmente es catalogado frente a los derechos de autor como una obra literaria, esto significa que los derechos de autor únicamente pueden proteger el código del software y no protege los contenidos audiovisuales.